

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO	x
CONSULTA DE NUTRICIÓN QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DSM-14	
CONSULTA DE NUTRICIÓN A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LEY GENERAL DE SALUD, TÍTULO TERCERO (PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD) ARTÍCULOS 116 Y 122 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.				
DOCUMENTO A OBTENER:	PLAN DE ALIMENTACIÓN RECETA DE NUTRICIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	TODA PERSONA QUE REQUIERE LA VALORACIÓN DE NUTRICIÓN				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1.-COMPROBANTE DE PAGO	SI	0	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA		

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- EL PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN.							
	2.- SE LE DA FICHA DE PAGO Y PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN CAJA							
	3.- REGRESA CON EL COMPROBANTE Y SE REALIZA REGISTRO							
	4.- PASA A RECIBIR ATENCIÓN EN CONSULTA DE NUTRICIÓN. SE EXPIDE PLAN ALIMENTARIO Y SI ES NECESARIO RECETA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS							
COSTO:	\$ 40.00		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, SE OTORGA LA CONSULTA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:	66		
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN			
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	EN EL DIF CENTRAL, EN CLÍNICA MATER DEI DE LUNES A JUEVES DE 09:00 A 17:00 HRS Y VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	59493878, 82842635		N/A	N/A	www.difhuixquilucan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	1. CENTRO MÉDICO HUIXQUILUCAN 2. UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SAN CRISTÓBAL							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO							

DOMICILIO:	CALLE:	1. CAMINO A LAS MINAS 25, AMPLIACIÓN PALO SOLO.		N/A	N/A
		2. CALLE COLIBRIES S/N C.P 52796, SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO			
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	CENTRO MÉDICO HUIXQUILUCAN DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SAN CRISTÓBAL DE LUNES A JUEVES DE 09:00 A 17:00 HRS VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	1. 5552911009 2. 5558117238	N/A	N/A	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TENGO QUE AGENDAR CITA?				
RESPUESTA:	SI, SE REALIZA EN LA RECEPCIÓN DE LA CLÍNICA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO QUE TENER ALGUNA CONDICIÓN ESPECÍFICA PARA LA CONSULTA?				
RESPUESTA:	NO LA ATENCIÓN VA DIRIGIDA A PERSONAS QUE QUIERAN CUIDAR SU ALIMENTACIÓN				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN TODAS LAS CONSULTAS SE RECETA MEDICAMENTO?				
RESPUESTA:	NO, SOLO LOS MEDICAMENTOS AUTORIZADOS POR LOS LICENCIADOS EN NUTRICIÓN				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:  DIF HUIXQUILUCAN 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		VISTO BUENO:  DIF HUIXQUILUCAN 2025 - 2027 DIRECCIÓN GENERAL LIC. MAGUADALA HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 DE FEBRERO DEL 2025	